

g

GACETA UNAM

gaceta.unam.mx

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El amor y sus laberintos

ACADEMIA | 8-11

AMOR DIGITAL

AMOR LÍQUIDO
NOSTALGIA
ROMANTICISMO
ASERTIVIDAD

QUÍMICA AMOROSA

SEXUALIDAD
RESILIENCIA
AMOR DE LEJOS

ENFERMEDADES

COMERCIALIZACIÓN
SIMBOLOS Y OBJETOS

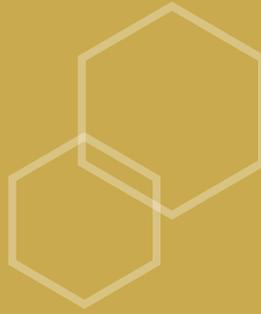
EMOTICONES

RESENCUENTROS



Gaceta ilustrada es tuya

14 de febrero de 2019



Consejo

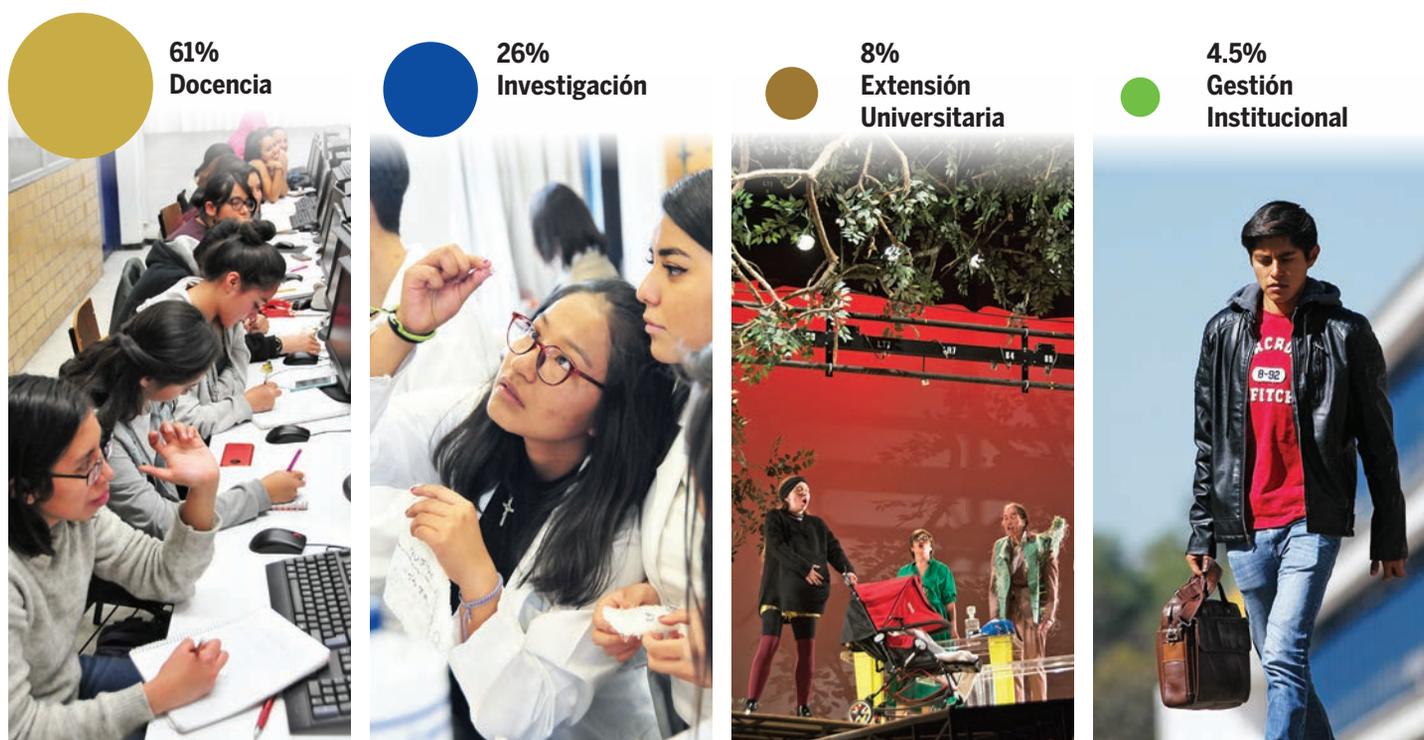
Universitario





Asciende a 44 mil 942 millones 499 mil 166 pesos

Aprueba la UNAM su presupuesto para 2019



MIRTHA HERNÁNDEZ
El Consejo Universitario de la UNAM aprobó su presupuesto para 2019, que asciende a 44 mil 942 millones 499 mil 166 pesos, de los que 39 mil 778 millones 705 mil 166 pesos son aportaciones del gobierno federal.

Además, cinco mil 163 millones 794 mil pesos corresponden a ingresos propios, superiores a los cuatro mil 895 millones 305 mil 400 pesos de 2018.

“Los recursos asignados a la Universidad por parte del gobierno federal presentan un crecimiento sólo en términos inflacionarios, lo que implica que el gasto universitario deberá de realizarse de manera más eficiente y racional”, se indica en la exposición de motivos.

A la docencia se destinará poco más de 61 por ciento del presupuesto total –27 mil 490 millones 78 mil 470 pesos–.

No se interrumpirán proyectos académicos; la gestión institucional se redujo a 4.5 por ciento del gasto total respecto de 2016

De ellos, 78 por ciento será para el nivel superior, que incluye los programas de licenciatura y posgrado; en tanto que al bachillerato se asignará 22 por ciento.

A la investigación corresponderá más de 26 por ciento de los recursos totales –11 mil 797 millones 364 mil 59 pesos–; y a extensión universitaria más de 8 por ciento –tres mil 621 millones 449 mil 733 pesos–.

A gestión institucional se destinarán dos mil 33 millones 606 mil 904 pesos, equivalentes a más de 4.5 por ciento del total. Cabe destacar que este concepto tuvo una disminución con respecto de 2016, año en que fue de 5.2 por ciento.

“El proyecto de presupuesto que se presenta permitirá atender las necesidades de la Universidad y continuar en el camino de su fortalecimiento y apertura de nuevos proyectos académicos en beneficio de los universitarios y del país”, se señala en la exposición de motivos.

El máximo órgano de gobierno también conoció el informe anual de gestión del Comité de Transparencia del año 2018 y el informe de la Comisión Especial de Equidad de Género con relación al seguimiento y propuestas de modificación al Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género de esta casa de estudios. *g*

Rindieron protesta nuevos consejeros universitarios

Rocío Jáuregui, a la Junta de Gobierno

Rocío Jáuregui Renaud

Estudió la licenciatura, maestría y doctorado en Física en la Facultad de Ciencias. Fue reconocida con la Medalla Gabino Barreda en tres ocasiones, y con la Medalla Los Mejores Estudiantes de México 1980. Además, realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Barcelona, España, y desde 1984 trabaja en el Instituto de Física de la UNAM.

La investigadora titular C y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III se ha dedicado al estudio de la física atómica, la mecánica cuántica, la óptica clásica y la teoría cuántica de campos. Sus aportaciones se centran en la descripción detallada de la evolución de sistemas cuánticos controlados, incluida la identificación de propiedades relevantes para estos sistemas, lo que le ha merecido el reconocimiento nacional e internacional.

Ha publicado 97 trabajos de investigación arbitrados en las mejores revistas internacionales y cuenta con un total de mil 300 citas. Además, lideró la iniciativa que promovió y logró la creación del Laboratorio Nacional de Materia Cuántica (LANMAC), que actualmente coordina.

Es miembro fundador y fue presidenta de la División de Información Cuántica de la Sociedad Mexicana de Física. Ha sido galardonada con la Distinción Nacional para Jóvenes Académicos en Investigación en Ciencias Exactas 1977; el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, UNAM 2008; la incorporación a la mesa directiva de la Fundación Marcos Moshinsky, desde 2015, y el Premio en Investigación de la Sociedad Mexicana de Física 2016.

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Consejo Universitario aprobó designar a Rocío Jáuregui Renaud como integrante de la Junta de Gobierno, en sustitución de Maite Ezcurdia Olavarrieta.

El máximo órgano de gobierno de la UNAM también tomó protesta como nuevos consejeros universitarios a Rosa Amarilis Zárate Grajales, nombrada por la Junta de Gobierno directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, así como a Hugo Casanova Cardiel e Iván Ruiz García, titulares del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación y del Instituto de Investigaciones Estéticas, respectivamente.

El pleno del Consejo Universitario guardó un minuto de silencio en recuerdo de Maite Ezcurdia Olavarrieta, investigadora del Instituto de Investigaciones Filosóficas e integrante de la Junta de Gobierno. *g*



Foto: Juan Antonio López.



MIRTHA HERNÁNDEZ

El Consejo Universitario aprobó crear la licenciatura en Órtesis y Prótesis, que se impartirá en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla. Con ello, la oferta académica de esta casa de estudios llega a 125 carreras.

Se formará a profesionales que atiendan a población vulnerable por haber sufrido alguna amputación y a personas con discapacidad que requieren dispositivos ortésicos y protésicos. Hasta ahora no hay en la nación ni en Latinoamérica alguna institución que forme profesionales en el área. La oferta actual se limita a diplomados, cursos o la impartición de asignaturas en otras carreras.

El dictamen de la Comisión de Trabajo Académico señala que los egresados tendrán una visión integral para valorar y manejar a personas con alguna discapacidad del sistema neuro-músculo-esquelético, y poseerán las habilidades clínicas y técnicas para diseñar, fabricar y adaptar órtesis y prótesis que ayuden a los pacientes a reintegrarse a la sociedad.

En México, 900 mil personas han sufrido alguna amputación siendo la diabetes mellitus la principal causa. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que los países miembros cuenten con un profesional en el campo de la órtesis y prótesis por cada 500 personas con discapacidad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut 2016), el número de discapacitados del sistema musculoesquelético es superior a los cinco millones en la nación.

Se impartirá en la ENES Juriquilla

Nueva licenciatura en Órtesis y Prótesis

También se aprobó iniciar la especialización en Exploración Petrolera y Caracterización de Yacimientos

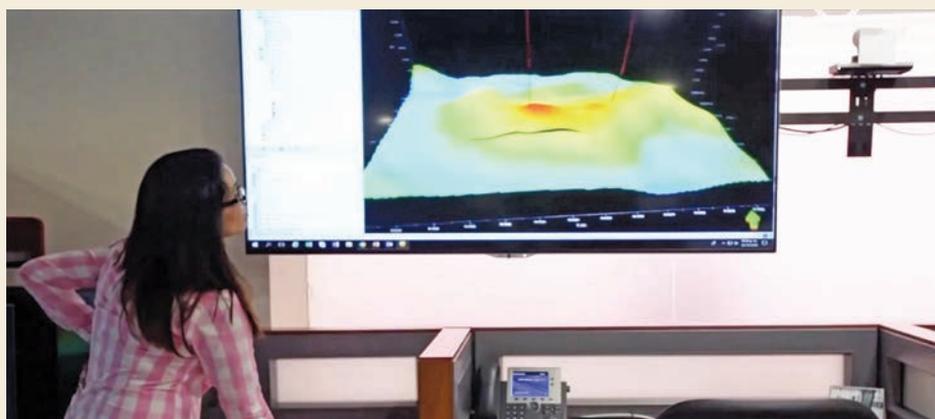
El plan de estudios de la nueva carrera es de nueve semestres y comprende 50 asignaturas —46 obligatorias y cuatro optativas—, en los que se deben cubrir 404 créditos. Los alumnos recibirán formación en cinco áreas: Ciencias Básicas y Matemáticas; Ciencias Sociales y Humanidades; Tecnología; Médico-Biológica; y Ortésica y Protésica Aplicadas.

En la ENES Juriquilla habrá una clínica en donde los estudiantes pondrán en práctica sus conocimientos. También habrá laboratorios y clínicas, talleres y laboratorios de termoplásticos, laminación y maquinado de piezas, entre otros.

La industria petrolera

El máximo órgano colegiado de la UNAM también aprobó crear la especialización en Exploración Petrolera y Caracterización de Yacimientos, que formará recursos humanos con conocimientos y habilidades multidisciplinarias para manejar *software* especializado y grandes volúmenes de información geológica y geofísica, con el objetivo de elaborar modelos geológicos que les permitan ubicar y cuantificar reservas petroleras.

La formación de estos especialistas es una prioridad, pues mundialmente la sociedad depende de los recursos energéticos, y la industria petrolera es un actor protagónico en la economía y el desarrollo de México. Además, en nuestro país han incursionado nuevas empresas en el proceso de exploración y extracción de petróleo, a partir de la aprobación de la Reforma Energética en 2013.



Se estima que para los próximos cinco años se requerirán en el territorio nacional alrededor de mil expertos en el área de exploración en este ámbito.

La especialidad está diseñada para cursarse en dos semestres, en los que los alumnos tendrán que cubrir 58 créditos. Está dirigida, principalmente, a egresados de Ingeniería Geológica, Geofísica y la licenciatura de Ciencias de la Tierra. La planta académica de la Facultad de

Ingeniería atenderá a estos estudiantes y habrá la apertura para que se integren profesores de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, investigadores de los institutos de Geología y Geofísica, así como ciencias afines.

Esta oferta académica se adiciona al Programa Único de Especializaciones de Ingeniería, por lo que se cancela el Programa Único de Especializaciones en Ingeniería en Ciencias de la Tierra. g

Nombramientos del Consejo Universitario

Francisco Sánchez Sesma y Esther Cohen, investigadores eméritos

MIRTHA HERNÁNDEZ

Por su excepcional trabajo como investigador, docente y difusor de la sismología y la ingeniería sísmica, que lo posicionan como referente nacional e internacional, el Consejo Universitario de la UNAM aprobó nombrar investigador emérito a Francisco José Sánchez Sesma.

De igual forma, designó investigadora emérita a Esther Cohen Dabah, cuya obra es de valía excepcional en el estudio, docencia y difusión de la filosofía, la historia y la teoría literaria. *g*



Francisco José Sánchez Sesma

Obtuvo la licenciatura, maestría y doctorado en Ingeniería Civil en la Facultad de Ingeniería de la UNAM. En 1976 se incorporó al Instituto de Ingeniería en donde es investigador titular C de tiempo completo desde 1988. En 2016, el Sistema Nacional de Investigadores lo distinguió como investigador nacional emérito.

Ha colaborado en el cálculo de presiones hidrodinámicas en presas y empujes dinámicos en muros de retención, en el estudio de las propiedades difusas del ruido sísmico ambiental para estimar las propiedades del subsuelo, así como en la cuantificación de los efectos que induce la geología local en las amplificaciones sísmicas; todo ello utilizando métodos numéricos y soluciones analíticas originales y de vanguardia.

Apoyado en la teoría de rayos, Sánchez Sesma abrió la puerta para calcular la respuesta sísmica de modelos realistas de valles aluviales y contribuyó a explicar el origen de las amplificaciones del movimiento en el terremoto de 1985. La investigación en el tema fue tan extensa que sus resultados permitieron consolidar nuevas disposiciones reglamentarias de construcción y la formulación del apéndice de Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo.

Ha publicado 153 trabajos de investigación arbitrados en revistas de nivel internacional, 14 capítulos de libros, 158 publicaciones en memoria de congresos. El impacto de su labor es claro: en Web of Science hay registradas tres mil 363 citas, en Scopus tres mil 328 y en Google Académico seis mil 858.

También ha dirigido 52 tesis y tiene experiencia como asesor o jurado de tesis doctorales en países como Japón, España y Francia, y profesor invitado en universidades extranjeras de América, Europa y Asia.



Esther Cohen Dabah

Estudió la licenciatura y maestría en Letras Modernas Inglesas y el doctorado en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL). Cuenta con una especialidad en Semiótica por la Universidad de Bolonia, Italia, y actualmente es miembro del Colegio de Letras Modernas de la FFyL e investigadora titular C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Filosóficas.

En la investigación se ha consolidado como referente en los procesos interpretativos de la modernidad. Tres ejes han guiado su trabajo: las relaciones entre la filosofía moderna y la mística judía; las relaciones socioculturales en el Renacimiento, y el conflicto entre civilización y barbarie, sobre el cual ha desarrollado el concepto de "resistencia" en sucesos como la Inquisición española o la Segunda Guerra Mundial.

Son importantes sus obras *Ulises o la crítica a la vida cotidiana*, *La palabra inconclusa*, *Los narradores de Auschwitz y Filósofos y brujas en el Renacimiento*. Es traductora del inglés, francés, italiano y portugués; ha publicado artículos de autores como Umberto Eco, Enzo Traverso, Irving Wohlfarth, Jacques Derrida, Jean Baudrillard, Gianni Vattimo y Emmanuel Lévinas.

Ha dirigido nueve tesis en licenciatura, 10 de maestría y 11 de doctorado, además de cuatro estancias posdoctorales, y ha impartido cursos en Francia, Inglaterra, Italia, España, Argentina y Canadá. Desde 2011 es directora *ad honorem* del centro educativo del Museo Memoria y Tolerancia. Ha recibido el Premio Universidad Nacional en el área de investigación en humanidades, y el Manuel Levisky, auspiciado por la asociación de periodistas y escritores israelitas en México.

Se estima que en el país ocurren dos mil 300 muertes de menores por esta enfermedad al año

MIRTHA HERNÁNDEZ

Investigadores del Laboratorio de Genómica Clínica del posgrado de la Facultad de Odontología de la UNAM efectúan un estudio piloto del genoma de 50 niños con cáncer y el de sus padres, para identificar si hay alguna alteración genética heredada que ayude a detectar este mal, primera causa de muerte por enfermedad en los infantes en México.

Éste lo realizan en colaboración con la institución de asistencia privada (IAP) Aquí nadie se rinde, que ayuda anualmente entre 800 y mil familias de niños con cáncer de los distintos estados de la República Mexicana. También apoya proyectos de investigación, así como la capacitación de médicos y enfermeras sobre este mal.

“Cuando te dicen que tu hijo tiene cáncer, las preguntas que todos hacemos son: ¿Por qué se enfermó? ¿Qué pude haber hecho para evitarlo? Y que la respuesta sea: ‘No sabemos’, es durísimo”, expresó Laura Vidales, directora y fundadora de la IAP.

Gabriela Mercado Celis, quien dirige el estudio, explicó que a las familias que aceptan participar se les realiza un familiograma (para valorar su dinámica, composición, estructura, y ciclo evolutivo). Además, deben responder cuestionarios elaborados por el grupo de especialistas encabezado por Aída Borges Yáñez, del departamento de Salud Pública de la Facultad de Odontología con el propósito de identificar factores de riesgo ambientales para desarrollar cáncer.

La valoración genética, prosiguió, se hace a partir de muestras de saliva del papá, la mamá y el niño con cáncer, que son examinadas en el Laboratorio de Genómica Clínica, donde se purifica el ADN y posteriormente se somete a un proceso de secuenciación y análisis bioinformático, en el que colabora también Jorge Melendez Zajgla, del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil

Estudian factores de riesgo para el cáncer



“Se trata de identificar factores de riesgo ambientales y/o mutaciones o alteraciones genéticas, mediante el análisis de tríos (mamá, papá y paciente) como posibles causantes en el desarrollo de cáncer pediátrico”, comentó Óscar Alonso Luna, estudiante de posgrado que participa en la investigación.

Sin medidas de prevención

El 15 de febrero se conmemora el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil y tiene como objetivo sensibilizar sobre los desafíos que enfrentan los niños, los adolescentes y sus familias. Asimismo, se busca que los infantes tengan acceso a un diagnóstico y tratamientos adecuados. Se estima que 52 por ciento de los casos en México son leucemias, seguidas de linfomas (10 por ciento) y tumores del sistema nervioso central (10 por ciento).

Mercado Celis expuso que a pesar de que el cáncer infantil representa uno por ciento de todos los casos de cáncer

es un problema de la infancia, pues se estima que en el país se registran dos mil 300 muertes por esta causa, al año.

“El cáncer pediátrico tiene una diferencia importantísima con el de adultos y es que no tenemos ninguna medida de prevención ni de diagnóstico temprano”, dijo.

La investigadora aseguró que si se detectan variantes genéticas asociadas, podrían establecerse medidas de diagnóstico temprano y, en su caso, dar consejo genético a las familias.

Actualmente, expresó, se considera que a diferencia del cáncer de adultos, en el que menos de cinco por ciento se asocia a síndromes hereditarios, en pacientes pediátricos esta cifra podría ser entre 10 y 30 por ciento, aún sin antecedentes de cáncer en la familia. “Creemos que en la mayoría de los casos no hay antecedentes. Hay riesgos, pero no han sido identificados”, concluyó. *g*

Efeméride

Hoy, Día de San Valentín

Múltiples e inéditas facetas del amor

El concepto de romanticismo ha sido banalizado y comercializado; por ello, la gente huye de ciertos protocolos de cortejo:
Alejandra Amatto, de la FFyL

Zarpó sin regreso, sólo ha quedado en el sepia de las fotografías, en cartas manuscritas, modales y gestos ya diluidos. El amor de antes se ha ido, y el de hoy no tiene una, sino múltiples, inéditas y sincréticas facetas, coincidieron investigadoras universitarias.

El amor se ejerce ahora en *swipes* (movimientos dactilares) en el móvil, con rosas virtuales, emoticones, encuentros casuales, en viajes sin escala a la genitalidad. La bala de plata la disparó el Internet con las redes sociales, y ese sentimiento se hizo virtual, sin género, a veces violento, sin control... Sólo ha sobrevivido la poesía amorosa. ¿Cómo se llegó hasta aquí?

Con motivo del Día de San Valentín, que se festeja el 14 de febrero Alejandra Amatto Cuña, académica de la Facultad de Filosofía y Letras, resaltó: “El concepto de lo romántico ha sido banalizado y comercializado, y por eso la gente muchas veces huye de ciertos protocolos de cortejo; hay que recrear el mundo de códigos y tradiciones que se han

perdido, pues cualquier demostración genuina de amor es necesaria porque vivimos en un mundo terrible”.

La universitaria planteó: “El amor tiene que estar lo más lejos posible de la violencia, y me parece que en los últimos años eso es algo que se ha trabajado mucho en diferentes ámbitos; sin embargo, las redes sociales abrieron una puerta y como individuos estamos expuestos, pues nos ponemos en contacto con personas virtuales”.

Siempre ha habido una romantización de ciertos tipos de violencia en las relaciones amorosas; los celos se trabajan mucho desde el punto de vista literario, desde *Otelo*, de Shakespeare, “pero hay que descartar cualquier tipo de práctica violenta como una variable que pueda pertenecer al amor”.

Desde ese punto de vista, la universitaria aseguró que el concepto de amor dentro de la literatura se ha transformado a lo largo de la historia, no es lo mismo la tradición clásica con obras monumentales como *Tristán e Iseo* (leyenda celta), legado de la Edad Media, que los ensayos de la literatura del siglo XX, como *La llama doble*, de Octavio Paz.



Amatto Cuña añadió que una de las maneras más eficaces de enseñar literatura, sobre todo a los más jóvenes, es empezar por la poesía amorosa, engancharlos con autores como Borges, Vallejo y Neruda.

¿Cómo amar sin poseer?

“El amor romántico es un mecanismo que ha permitido perpetuar una posición subordinada de la mujer; es una forma de repartir roles estereotipados de género. Pensemos en los cuentos, en las novelas, ¿qué idea de mujer hay tras esta reproducción del amor romántico?”, cuestionó Alba Pons, quien realiza su posdoctorado en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

Esa idea, agregó, se encuentra asociada a la heterosexualidad, no como una práctica sexo-afectiva, sino como una forma de ordenar el mundo.

“Hay que entender que no todos vemos, sentimos e interpretamos la vida a partir de un esquema heterosexual, a nadie le preguntan ‘¿desde cuándo eres heterosexual?’, eso se da por supuesto, y si no lo eres tendrás que

dar explicaciones, y esto ha sido naturalizado mediante una serie de mitos entre los cuales encontramos el del amor romántico”, abundó.

¿Cómo son las historias del amor romántico?, se preguntó Pons: “O son trágicas o son perfectas, pero los roles de las dos posiciones, que se representan en el marco de ese mito, son siempre desiguales y siempre hay uno subordinado”.

Contagio de infecciones

Una de las actividades preferidas para festejar el Día de San Valentín son los encuentros y prácticas sexuales, sobre todo entre los más jóvenes. Desafortunadamente, la población de 18 a 30 años es la más propensa al contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS) debido a la relajación en el uso de preservativos y al consumo de drogas y alcohol.

Actualmente, una parte importante de los jóvenes cuenta con información acerca de la sexualidad, pero aun así enfermedades como sífilis, gonorrea y los virus del papiloma humano (VPH) y de inmunodeficiencia humana (VIH) registran un leve repunte, dijo Julián

Alcalá Ramírez, académico de la Facultad de Medicina, según datos de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

Tras aclarar que no hay evidencia de que cada año aumenten las ITS por los festejos del 14 de febrero, el médico sexólogo resaltó que ningún sector de la población está exento de estas afecciones.

México es un país de jóvenes, y esta inercia demográfica, aunada a la falta de valores, origina que las personas lleguen a tener más parejas sexuales, muchas veces sin la protección debida, lo que implica un factor de riesgo.

La sociedad actual es más compleja, pues aunque los jóvenes cuentan con mayor educación, no siempre tienen prácticas preventivas y se siguen dando relaciones sexuales de riesgo. “Se da más importancia a no tener hijos que a no contagiarse”, subrayó Alcalá Ramírez, licenciado en filosofía y maestro en medicina social.

Además, “cuando estamos enamorados tendemos a creer que la persona que amamos y nos ama no podría contagiarnos, entonces al tener contacto sexual muchas veces no usamos protección”.

Otro aspecto negativo es que en algunos sectores el sexo sigue siendo tabú, por lo que una de las principales fuentes de información es Internet, en donde circulan mensajes imprecisos o falsos.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en 2017 hubo 27 mil 610 nuevos casos de VPH, 95 por ciento en mujeres. La tasa de incidencia fue de 1.86 por cada cien mil hombres, y de 41.86 por cada cien mil mujeres. El grupo etario con mayor afectación fue el de 25 a 44 años, a razón de casi 25 mujeres por cada hombre.

En nuestro país, la primera causa de atención médica por ITS en mujeres son las infecciones vaginales o uretrales inespecíficas, le siguen la candida, sífilis y gonorrea. En los hombres, la gonorrea y el herpes genital. “En las jóvenes esta situación es preocupante, porque lo que más se diagnostica es hepatitis B; VPH, precursor del cáncer cervicouterino; y VIH, que podría derivar en sida”, alertó.

En población general, de cien infecciones de transmisión sexual registradas, 94 por ciento corresponde a herpes y otras infecciones bacterianas, y seis por ciento a padecimientos virales (sida, hepatitis B y VPH).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud 2016, finalizó, de la población general de entre 15 y 49 años, 84.6 por ciento de los hombres tenían una vida sexual activa y 81.6 por ciento, las mujeres. g

LEONARDO FRÍAS / GUADALUPE LUGO

CELEBRACIÓN DEL CONSUMISMO

El Día de San Valentín ya no es una celebración del amor y amistad, sino de consumismo, impulsado por la mercadotecnia. El festejo del 14 de febrero es el primer momento del año en el que se registra una recuperación económica, de cerca de tres por ciento, pero es efímera y los beneficios no son generalizados ni suficientes para compensar la cuesta de enero.

En esta fecha el consumismo se dispara en favor de ciertos sectores de la economía como el comercio: flores, peluches, chocolates y globos, entre otros, y de servicios como el hospedaje temporal (hoteles) y restaurantes, principalmente.

Violeta Rodríguez del Villar, académica del Instituto de Investigaciones Económicas, dijo que somos una sociedad que confiere mayor significado al hecho de regalar, que a demostrar afectos como el amor y la amistad. “Estamos muy condicionados a expresar nuestras emociones mediante los bienes materiales, lo que lleva precisamente al incremento de las ventas”.



La universitaria recordó que en 2018 la recuperación económica en el día de los enamorados fue de 20 mil millones de pesos, cifra que fue mayor a la de 2017. Para este año se espera que sea similar; esta cifra es considerable, pero sólo transitoria, pues se trata de una mejoría fugaz, remarcó.

Al igual que sucede en diciembre, el consumo alrededor del 14 de febrero tiene un componente emocional importante, que evita que las personas evalúen correctamente sus compras; así, “por lo general, el gasto excede la capacidad de pago”.

Hoy, Día de San Valentín

Resignificar objetos amorosos podría ser parte de una terapia para ayudar a las parejas

El amor, ese sentimiento que vive y experimenta una pareja, también se construye a partir de significados que le dan sentido a esa relación, apuntó Óscar Rubelio Ramos Gómez, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

El autor del libro *Semiótica del amor* sostiene que ese vínculo se construye a partir de objetos, lugares, fechas, música y todos aquellos detalles que forman parte tanto del sujeto amoroso como del objeto amado.

A diferencia de la sociología (es una necesidad social), la psicología (una necesidad subjetiva), la biología y la antropología (parte del proceso reproductivo para mantener la especie) o la química (el cuerpo segrega sustancias que influyen en la elección de la pareja); la semiótica estudia los signos que nacen del amor a través de la historia, así como los significados que se construyen en pareja, social e individualmente.

Hay un recorrido histórico en esa construcción a partir de objetos que adquieren un significado amoroso. Por ejemplo, una rosa roja significa amor. Pero ¿qué hace que un objeto (una flor, en este caso) social y culturalmente tenga dicha representación? Quizá, cuestionó el académico de la FCPyS, lo retomamos de un hecho histórico, de un pasaje bíblico o de un texto literario como *El ruiseñor y la rosa*. En este cuento de Óscar Wilde, para que un joven pueda regalarle una rosa roja a la chica que ama, el ruiseñor sacrifica su vida: clava su corazón en una espina para pintar de rojo la flor.

Como mexicanos, dijo, también construimos relaciones amorosas a partir de nuestra herencia cultural prehispánica. En el Pueblo del Caracol, Michoacán, y en otras comunidades de Jalisco, a cierta hora los muchachos y las muchachas dan vuelta en el kiosco. Van en sentido contrario unos

El amor también se



de otras, ellas llevan confeti, que avientan al chico que les gusta y ellos portan un pañuelo, que ofrecen a las chicas que pretenden.

Apuntó: cada cultura, mediante la historia, ha desarrollado modos y medios para significar esa comunicación dentro de la pareja. Un caso emblemático se da en la época victoriana o durante el franquismo, cuando hay una prohibición que lleva a comunicarse con abanicos. Si la mujer llevaba el abanico cerrado colgado de la mano derecha, indicaba que deseaba tener novio. Cerrado y de la mano izquierda, que estaba ya comprometida.

“Cualquier cosa puede ser un objeto amoroso: un globo de corazón, un oso de peluche, un collar de perlas, una flor de papel, una pintura como *La Magnolia*, de Julio Ruelas, que el MUNAL resguarda, las cartas de enamorados.”

Emoticorazón en redes

Al referirse al amor en los tiempos de las nuevas tecnologías, aseguró que los emoticones son desarrollados a través de otras formas y medios de comunicación. Hoy en día un emoticon de corazón es de interpretación inequívoca, pero cuando recién empezó Internet, sólo los millennials sabían que dos signos matemáticos como <3 significaban corazón.

A propósito de una pregunta que en una conferencia en Bilbao, España, le planteó a Roald Hoffmann, Nobel de Química 1981, sobre si el cuerpo de los sujetos amorosos segrega las mismas sustancias por Facebook

“*Cualquier cosa puede ser un objeto amoroso: un globo de corazón, un oso de peluche, un collar de perlas, una flor de papel, una pintura como La Magnolia, de Julio Ruelas, que el MUNAL resguarda, las cartas de enamorados.*”

Óscar Rubelio Ramos
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

(“excelente pregunta y tema para investigar”, le contestó), Ramos Gómez considera que una persona “puede sentir lo mismo tanto por redes sociales como de manera física”, pero eso depende de los significados que se construyan con la pareja.

Obviamente, agregó, los mensajes o canciones dedicadas y enviadas por Face o *Whats* son “una comunicación de significados transitorios, no perennes”, a diferencia de una serenata, “más adherida a un significante”, porque uno se acuerda del día, la hora, el lugar. “No afirmó que la relación sea menos, simplemente los significados varían”.

¿Mariposas en el estómago?

Durante el enamoramiento nos sentimos felices, bobos, vulnerables y hasta fuertes, todo al mismo tiempo. Y, en pocos segundos, llega ese cosquilleo en el vientre al que llamamos mariposas en el estómago, ¿Por qué las sentimos?



construye con signos



SIGUE SIENDO LO MISMO

El amor y las relaciones interpersonales han cambiado debido a la forma en que nos comunicamos; pero, en esencia, aquél sigue siendo lo mismo: una reacción química en el cerebro, símbolos que le dan sentido a esa relación, construcción social, amor por los objetos, y cuando algo falla, está el sufrimiento y algunas patologías.

La química del amor: El amor es una reacción, una recompensa de dopaminas para el cerebro que trabaja más intensamente en la adolescencia y de manera más madura en la adultez. En la niñez, el amor que se experimenta es el apego, el amor filial intenso del niño a quienes lo rodean.

Una construcción social: Actualmente existe la ilusión de diversidad en las formas de relacionarnos, más aún en las de pareja, pero el amor sigue siendo una construcción social y cultural. Establece reglas, porque al final el modelo que prevalece es el del amor romántico.

El amor líquido: El amor se basa en las relaciones objetales, que hacen que se forme un vínculo. Sin embargo, la manera en que nos comunicamos ha cambiado, también nuestros deseos y los medios para conseguirlos, por lo que el amor líquido ha hecho que las relaciones sean desechables.

enamoramiento sucede el mismo proceso con la adrenalina y “es lo que entendemos como mariposas en el estómago”.

La académica explicó que el enamoramiento y la sensación de las mariposas dura aproximadamente los primeros seis meses

de la relación, debido a la emoción, y al igual que el miedo, se desconoce lo que pasará. El asunto es que durante el enamoramiento se producen cuatro neurotransmisores importantes: serotonina, noradrenalina, dopamina y glutamato, sustancia principal que genera actividad en el cerebro.

Desamor: de la patología al simple desencanto.

La psicología considera una psicopatología a aquellos signos o síntomas que pueden formar o derivar en un trastorno psicológico. En la literatura, un amor no correspondido lleva en muchas ocasiones a la locura. Una licencia narrativa y poética que ha llevado a generaciones enteras a creer que puede perderse la cabeza por amor; sin embargo, la realidad dista de la apasionada ficción.

Una ruptura amorosa “no necesariamente genera una psicopatología, los criterios para considerar una patología varían de acuerdo con los síntomas que la persona padezca durante un lapso específico. Realmente depende de los recursos que el individuo tenga para afrontar el duelo causado por la ruptura amorosa, entendiéndolo como una pérdida que genera un dolor temporal y no como la parcialización de la persona”, detalló Jorge Negrete, psicólogo clínico de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

Una relación codependiente podría ser un signo que derive en una depresión profunda, puntualizó: “Sentir que una pareja cubre una necesidad que de otra forma no puede ser cubierta, una necesidad de carácter emocional que lleva a la aceptación total de situaciones y conductas que en ocasiones pueden llegar a ser profundamente lesivas para ambas partes”.

Es importante que después de una ruptura amorosa, prestemos atención a nuestro comportamiento e identifiquemos si éste muestra síntomas de depresión u otras psicopatologías. “Además de la depresión y la ansiedad que se presentan solas o en paquete, la inseguridad y el miedo suelen dar pie a la celotipia, que es la presencia de ideas obsesivas y recurrentes sobre la preferencia de la pareja por otra persona o personas, la personalidad codependiente de la que ya hablamos previamente y desde luego la creación de patrones de violencia que actúan a diferentes grados”, concluyó el especialista. g

FERNANDO GUZMÁN / MICHEL OLGUÍN
/ RAFAEL PAZ

Diana Patricia Guízar Sánchez, adscrita a la Unidad de Posgrado de la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la Facultad de Medicina, señaló que surgen porque tenemos un sistema nervioso entérico, formado por neuronas en el estómago y el intestino. Se trata de una subdivisión del sistema nervioso autónomo que es el encargado de controlar al aparato digestivo. Así, cuando tenemos alguna emoción surgen reacciones en el estómago y es cuando aparecen las mariposas.

“Paradójicamente, es el mismo sistema que se activa cuando nos da miedo y queremos huir”, advirtió Guízar Sánchez.

Cuando el sistema simpático que maneja el miedo siente esta emoción envía la orden para huir. Surge la adrenalina y en ese momento manda más sangre a los músculos, brazos y piernas para correr, y le quita sangre a otros órganos como el intestino y el estómago. Así, baja el nivel de flujo sanguíneo, el estómago lo detecta y le envía señales al cerebro. En el

Ajustes mínimos en los GPS

Los cambios del polo magnético no tienen efectos catastróficos

HUGO MAGUEY

Los cambios en el polo magnético de la Tierra son completamente normales; de hecho, la posición de éste ha venido cambiando varios miles de kilómetros entre 1900 y 2010; se ha movido desde Canadá y ahora hacia Siberia, aseguró Esteban Hernández, especialista del Instituto de Geofísica. Y añadió que “lo que pasa es que en los últimos años se ha acelerado”, pero no hay de qué preocuparse.

Todo esto se suscitó apenas empezando el año, en la primera quincena de enero, por un reportaje publicado en la revista *Nature News*, en el que se dice que el campo magnético se está activando.

¿Qué es?

El campo magnético de la Tierra consiste en una especie de gran imán en el centro del planeta, con cierta inclinación, y el norte magnético, que no es el mismo que el geográfico, no coincide con éste.

Lo que dice el artículo es que la posición del norte magnético ha cambiado a través de los siglos. En el caso de la UNAM, ésta cuenta con el Servicio Magnético, que se encarga de medir las variaciones seculares, entre ellas está la posición del norte geográfico, que ya tiene algunos años que comenzó a acelerarse. En los años 90 del

No hay evidencia científica que muestre afectación alguna a la humanidad ni a los animales

siglo pasado, se movía a 15 kilómetros por año, y ha cambiado a 55 por año, y así hasta que en la actualidad se ha detectado una aceleración mayor de este campo, comentó.

Las agencias científicas, como la asociación internacional de geomagnetismo y aeronomía, vieron que los pronósticos eran inconsistentes, que no daban el resultado esperado y tuvieron que hacer un ajuste usando datos de los últimos tres años, afirmó Hernández.

Todo esto es normal. De hecho no hay afectaciones a los seres humanos ni a los animales, aclaró el especialista en geofísica. “Si acaso habrá un ajuste pequeño en los mapas de google, en los GPS; la alteración más preocupante podría ser en las agencias de defensa de Estados Unidos, sen sus sistemas de geolocalización, los sistemas de defensa de la Organización del

Tratado del Atlántico Norte, que deben ser muy precisos en el posicionamiento de armas, pues todos se basan en la orientación de armas y radares, y se encuentran orientados con respecto al campo magnético”, indicó.

Acerca de si puede perturbar a la aviación civil u otros transportes, Esteban Hernández aclaró que en realidad no, sino que hay otras fuentes externas a la Tierra, “lo que llamamos clima espacial; puede haber actividad geomagnética externa, pero la parte interna no tiene afectación sobre la aviación”.

En cuanto a especies animales y al ser humano, no hay nada concluyente. El campo magnético ha cambiado desde siempre, y desde que el hombre apareció en la Tierra hace unos 50 mil años no hemos encontrado evidencia respecto a afectaciones.

No hay de qué preocuparse, dijo el experto, hay publicaciones que hablan de catástrofes, o de una inversión del polo magnético que la brújula en lugar de apuntar hacia el norte ahora fuera el sur; pero la verdad es que el ritmo de variación que hemos encontrado ha sucedido sin cambios abruptos. “El interés existente en este fenómeno es científico, porque seguirá ocurriendo como lo ha hecho en el pasado sin que haya daño alguno a la humanidad”, concluyó. *g*



Reconocimiento a los tres mejores trabajos de titulación en Lengua y Literaturas Hispánicas

GUADALUPE LUGO

Los universitarios César García Gómez, Mayra Gabriela García Rodríguez e Imelda Estefanía Sevilla Espejel, egresados de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), fueron galardonados con el Premio Joaquín García Icazbalceta a los tres mejores trabajos de titulación en dicha carrera.

En su primera edición, este reconocimiento es otorgado por la Academia Mexicana de la Lengua (AML) en recuerdo de uno de los fundadores de esa institución. Se trata de una forma de estimular el esfuerzo de los jóvenes que concluyen la carrera en Lengua y Literaturas Hispánicas cuyas investigaciones obtuvieron mención honorífica.

Cada uno recibió diploma, medalla de plata con la efigie de don Joaquín García Icazbalceta, un estímulo económico y un lote de libros de la AML.

Jaime Labastida, director de la academia, recordó que García Icazbalceta fue uno de los filólogos más importantes de México en el siglo XIX, por lo que el establecimiento de esta distinción en su nombre significa mucho para las letras del país.

“Entre muchos otros trabajos, don Joaquín realizó una investigación extraordinaria, la Bibliografía Mexicana del Siglo XVI que, entre otras posibilidades, la Academia quiere volver a editar de manera facsimilar. Estamos ya en proceso de hacerlo de acuerdo con el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.”

Explicó que este premio surgió por varias razones. En primer lugar, porque algunos de los egresados de esta Facultad colaboran en la Comisión de Lexicografía de la Academia, y fue una iniciativa que surgió entre la lingüista y filóloga universitaria Concepción Company Company y Mariana Ozuna Castañeda, coordinadora del Colegio de Letras Hispánicas de la FFyL.

En representación del jurado, Company Company elogió la alta calidad de los 84 trabajos sometidos a concurso. La licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas se



Foto: Fernando Velázquez.

● César García, Imelda Sevilla y Mayra García.

Premio Joaquín García Icazbalceta, a tres universitarios

ha abierto a nuevos asuntos y ópticas de análisis reflejados en buena parte en las tesis que concursaron en esta primera convocatoria. “Nuevas ópticas y cuestiones que conviven junto a temas ya tradicionales de investigación, lo que significa que nuestro colegio siempre está en constante revisión y renovación, y con ánimo de ver viejos problemas con nuevos ojos”.

Felicitó a los galardonados por su compromiso de titularse en tiempo y forma, y reconoció la participación de sus asesores, “porque estamos seguros de que bastante contribuyeron a la calidad de los trabajos; creo que los profesores de Lengua y Literaturas Hispánicas debemos estar de plácemes porque nuestra carrera es un área fértil con un futuro prometedor y un activo papel en la sociedad mexicana actual”.

Tradición

Jorge Linares, director de Filosofía y Letras, mencionó que la entidad tiene una tradición de distintos reconocimientos en licenciaturas como Filosofía e Historia, y

se están instaurando otros para Lengua y Literaturas Hispánicas y para el Colegio de Estudios Latinoamericanos y Pedagogía.

La entrega de esta distinción es una iniciativa de la Academia, lo que le da un enorme prestigio al reconocer a licenciados “que espero continúen su carrera

académica más allá del doctorado y trabajen, como muchos de nuestros colegas más entrañables, en la Facultad, donde han pasado muchos de los mejores académicos y muy buenas plumas de esta nación, quienes forman parte de la AML y de otras instituciones culturales fundamentales”.

Puntualizó que la FFyL sigue siendo centro de origen de las humanidades, aquí se forman –desde

muy temprana edad– académicos, intelectuales, escritores e incluso dramaturgos que han dado y darán vida a la cultura en México.

Asistieron también Nair Anaya, secretaria académica de la Facultad, y Mariana Ozuna Castañeda, coordinadora del Colegio de Letras Hispánicas. *g*

“*Nuevas ópticas y cuestiones que conviven junto a temas ya tradicionales de investigación, lo que significa que nuestro colegio siempre está en constante revisión y renovación*”



Foto: cortesía Instituto de Astronomía.

Mujeres en la ciencia

Instituto de Astronomía abre sus puertas a niñas y jóvenes

Expertos les mostraron maravillas científicas del cosmos

MICHEL OLGUÍN

Las niñas hoy pueden estudiar ciencia, tecnología, matemáticas, robótica e incluso dedicarse a la inteligencia artificial, dijo Julieta Fierro Gossman, investigadora del Instituto de Astronomía.

Para celebrar el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el Instituto de Astronomía abrió sus puertas a pequeñas y jovencitas para que conocieran algunas de sus actividades, cuyo objetivo es conseguir que se interesen por la ciencia y la tecnología. En su recorrido, los expertos les mostraron las maravillas de la astronomía;

conocieron el Laboratorio de Electrónica y Detectores, el Taller de Óptica, el Laboratorio de Ensamble y observaron el Sol desde un telescopio instalado en la azotea del recinto.

Para Fierro Gossman las científicas de hoy no tienen que ser mujeres perfectas dedicadas al hogar, a su profesión y a su familia. Eso las estresa mucho, por ello les recomienda que sean felices en lo que hacen. La universitaria comentó que la mejor razón para saber de ciencia se relaciona con los retos. “Nunca se aburrirán de estudiarla”.

Con 10 años, Regina Sánchez ya se interesa por este campo del conocimiento y quiere ser astrónoma. Vestida con su suéter de la NASA, cuenta que le gusta pensar en los planetas, las estrellas, la materia oscura y le encantan las constelaciones. Del cielo, le fascina el Cinturón de Orión que representa a los Reyes Magos.

Natalie Roldán de 16 años contó que fue inspirada por Julieta Fierro, pues al verla por primera vez en una conferencia se le hizo muy interesante, y desde entonces decidió estudiar física para luego ser astrónoma.

A Itandhewit Arteaga le gusta la ciencia; el recorrido por las instalaciones del Instituto le gustó mucho.

Jennifer Galicia terminó la preparatoria y podría estudiar física, una ciencia que se relaciona con la naturaleza. “Ésta es la madre de todo, y gracias a ella tenemos muchas respuestas a interrogantes que surgieron en la historia”.

Y Scarlett Domínguez de 10 años quiere inventar cosas para las siguientes generaciones, por eso le fascina esta materia. De grande le gustaría ser astrónoma porque le encanta la Luna y todos los objetos que hay en el espacio. *g*

Evaluación de uniRank

La UNAM, la mejor universidad de América Latina

La Universidad Nacional Autónoma de México es la número 1 de 200 universidades latinoamericanas evaluadas por la página uniRank, directorio y motor de búsqueda líder en educación superior internacional con revisiones y clasificaciones de más de 13 mil 600 instituciones y colegios universitarios, oficialmente reconocidos en 200 países.

El propósito de la selección es proporcionar un listado de las casas de estudio de América Latina más sobresalientes, basado en métricas web válidas, imparciales y no influenciadas, proporcionadas por fuentes

Es la número 1 en el *ranking* de las 200 mejores universidades en la región

de inteligencia web independientes, en lugar de datos enviados por las propias entidades educativas.

En el *top ten* del *ranking* acompañan a la UNAM seis universidades brasileñas (Sao Paulo, Brasilia, Federal de Río Grande, Estatal de Campinas, Universidad Estácio de Sá y Federal de Santa Catarina), la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Buenos Aires. En Mé-

xico, además de la UNAM está enlistada la Universidad de Guadalajara, que ocupa el quinto sitio.

Para uniRank, el objetivo del listado es mostrar a las 200 mejores instituciones de educación superior en la región, las que debieron cumplir con los siguientes criterios de selección: "Ser autorizada y/o acreditada por la organización correspondiente relacionada con la educación superior en su país; ofrecer al menos cuatro años de licenciatura o posgrados (maestría o doctorado); impartir cursos predominantemente en un formato de educación tradicional, presencial y no sólo en línea". g



“

Hoy somos la mejor Universidad de Latinoamérica, pero la UNAM no trabaja para los rankings, trabaja para mejorar constantemente”

Enrique Graue Wiechers

Centenario de J.D. Salinger

El guardián entre el centeno y los adolescentes, fenómeno literario

ROBERTO GUTIÉRREZ

El escritor estadounidense Jerome David Salinger era un bicho raro. Huidizo, hurafío, celoso de su privacidad hasta extremos delirantes, mostraba un absoluto desdén por las entrevistas, los reflectores, el aplauso... Una vez que alcanzó la fama, se recluyó en su granja de Cornish, New Hampshire y le dio la espalda al mundo hasta el día de su muerte, el 27 de enero de 2010.

Aunque creó otras obras excelentes –*Nueve cuentos*, *Franny y Zooey*, *Levantad, carpinteros, la viga del tejado* y *Seymour: una introducción*–, J. D. Salinger es recordado, sobre todo, por *El guardián entre el centeno* (*The catcher in the rye*), publicada por primera vez en 1951.

Con motivo de los cien años del nacimiento de este escritor (1 de enero de 1919) en Nueva York, se impone la necesidad de visitar *El guardián entre el centeno* y tratar de entender por qué, apenas salió de la imprenta, se volvió un fenómeno literario en Estados Unidos.

“Yo creo que esta novela ejerció una poderosa influencia en los adolescentes de principios de la década de los años 50 del siglo pasado porque de alguna manera captó su voz y sus inquietudes, las cuales eran totalmente diferentes a las de los adolescentes de la época de sus padres. Éstos eran mucho más formales y estaban mucho más apegados a la disciplina y la educación tradicionales estadounidenses. Tengo la impresión de que ni el propio Salinger fue consciente de que su libro sería una propuesta moral y de actitud frente a las cosas que estaban pasando entonces en la muy conservadora sociedad de Estados Unidos”, reflexionó Hernán Lara Zavala, escritor y profesor de la carrera de Letras Inglesas en la Facultad de Filosofía y Letras.

Hernán Lara Zavala, escritor y profesor universitario, analiza el suceso social que representó cuando la novela salió publicada

Humor desvergonzado e irreverente

El guardián entre el centeno está narrada en primera persona por Holden Caulfield, un joven inteligente, rebelde e inmaduro que, con una buena dosis de desparpajo y cinismo, rechaza la lógica y las convenciones de la sociedad en la que le ha tocado vivir. Y para exponer su historia recurre a un lenguaje antiolemne, cargado de un humor desvergonzado e irreverente.

“En esos años, escritores iconoclastas como Henry Miller ya utilizaban de una manera abierta, sin tapujos, toda clase de palabras sexuales en sus obras. En el caso de *El guardián entre el centeno*, creo que Salinger respetó la norma ética y un poco puritana de la sociedad estadounidense, y no recurrió, salvo muy contadas veces,

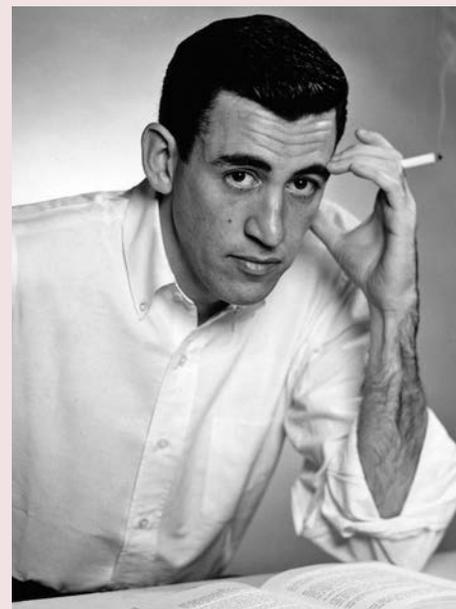
a las malas palabras, sino a lo que se conoce como maldiciones. Es decir, en cuanto a la lengua, en general fue bastante considerado frente a la opinión pública. En cambio, puso todo el peso específico de su novela en el espíritu de rebeldía de Caulfield”, abundó Lara Zavala.

En efecto, Holden Caulfield es el prototipo del joven desarraigado, insumiso y resentido que anda en busca de sí mismo; pero también es profundamente tierno. De ahí que el académico universitario considere que este personaje constituye una especie de radiografía de esa etapa tan difícil y compleja por la que todos pasamos: la adolescencia.

“No es el adolescente modelo, ni mucho menos; es el adolescente disidente, inconforme. Creo que ese espíritu de rebeldía ya estaba en el aire a finales de la década de los años 40, como sucedería inmediatamente antes del 68. Hay ciertos espíritus que privan en la sociedad y que requieren un disparador para manifestarse, y creo que *El guardián entre el centeno* fue el disparador de ese espíritu de rebeldía

MODA

Con *El guardián entre el centeno* y, posteriormente, con algunos de los cuentos que integrarían su segundo libro (*Nueve cuentos*), Salinger inauguró un singular modo de abordar la vida y los problemas de los adolescentes, que se volvería muy popular en la revista *The New Yorker*. “Muchas veces basados en su propia experiencia personal. Otros escritores como Truman Capote, John Updike y John Cheever comenzaron a escribir obras en las que reflejaban las contradicciones, paradojas, ambiciones y frustraciones de la juventud. Sin duda, Salinger inauguró la moda de contemplar, con una mirada fresca y aguda, a los personajes juveniles”, apuntó Lara Zavala.



● Jerome David Salinger.

LEYENDA NEGRA

A partir de tres hechos violentos, la novela de Salinger se ha visto envuelta en una leyenda negra que no guarda ninguna relación con su trama ni con su factura literaria. El 8 de diciembre de 1980, después de dispararle con una pistola a John Lennon en Nueva York, Marck Chapman, su asesino, sacó de su abrigo un ejemplar de *El guardián entre el centeno* que recién había comprado –y donde escribió: “Ésta es mi declaración”– y se puso a leerlo hasta que la policía llegó y lo detuvo. Asimismo, John Hinckley Jr., quien intentó matar al presidente estadounidense Ronald Reagan el 30 de marzo de 1981 en Washington D. C., declaró que estaba obsesionado con esta novela. Y Robert John Bardo llevaba este libro cuando asesinó a la actriz Rebecca Schaeffer, el 18 de julio de 1989 en Los Ángeles, California.

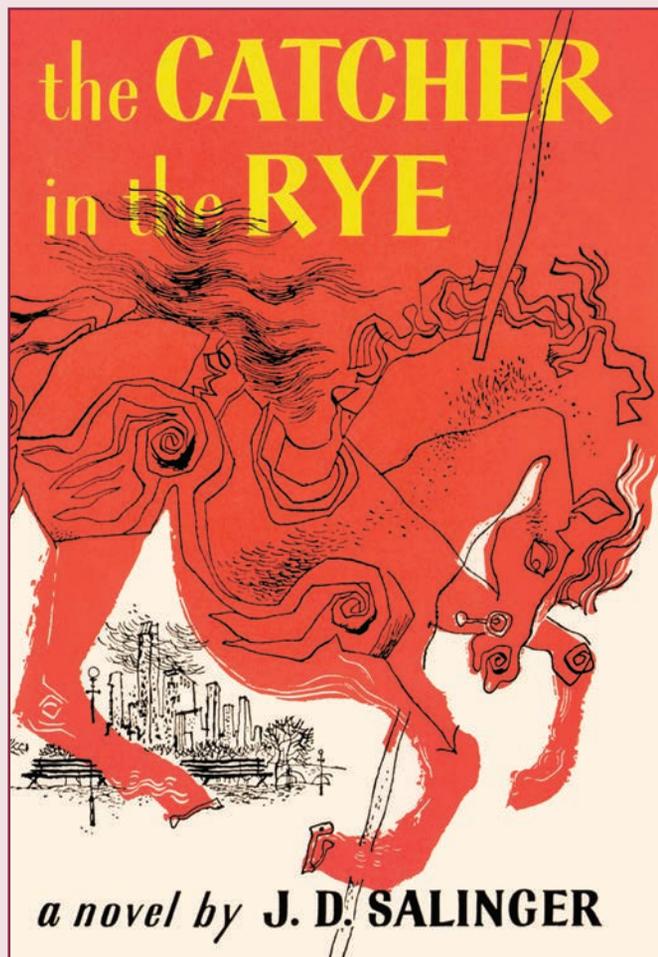
que ya flotaba en el ambiente al término de la Segunda Guerra Mundial”, refirió el autor de *Charras*.

En opinión de Hernán Lara, Caulfield, quien vive en Nueva York, ha sido expulsado de la escuela y se encuentra sumido en una crisis existencial, también tiene mucho de pícaro. “Es como un pícaro porque todo el tiempo va de un lado a otro, todo el tiempo huye y todo el tiempo le suceden cosas malas, deprimentes; esas cosas que hacen que los jóvenes se sientan incomprendidos. Sin embargo, a final de cuentas, él experimenta, gracias a su sensibilidad y a la presencia adorable e iluminadora de su hermanita Phoebe, una suerte de redención. En este sentido, *El guardián entre el centeno* es una novela de formación”.

Influencia en México

La literatura mexicana no fue ajena al estallido y la onda expansiva que causó la aparición de la novela de Salinger en el mundo de las letras. Al respecto, Lara Zavala comentó: “Por ejemplo, en *La tumba*, de José Agustín, encuentro muchos reflejos de *El guardián entre el centeno*. José Agustín asimiló bien la influencia del estadounidense. No fue un epígono de él, más bien entendió cuál era el sentido de su novela y lo adaptó a la sociedad mexicana. *La tumba* también gira alrededor de la problemática y del descontento juvenil, y también es burlona e irreverente. Creo que *La tumba* está casi signada por la influencia asimilada de Salinger. Este

- Fue publicada por primera vez en 1951.



influjo, por otro lado, lo veo menos en *De perfil* y prácticamente ya no lo siento en *Se está haciendo tarde (final en laguna)*, donde José Agustín se separa de la parte juvenil para meterse directamente en la contracultura”.

Si bien *El guardián entre el centeno* es un texto arquetípico de la adolescencia que ha logrado llegar vivo y coleando hasta nuestra época, es muy probable que cada vez tenga menos lectores jóvenes.

Por lo que se refiere a los adolescentes estadounidenses de ahora, quizá podrían sentirse más identificados con los personajes de otro tipo de novelas juveniles, como *Menos que cero*, de Bret Easton Ellis, donde las drogas duras, como la cocaína, tienen un papel preponderante. Con todo, mientras haya quien se acerque a ella y lea los 26 capítulos que la conforman,

Holden Caulfield, con su ridícula gorra de cazador roja –que usa como otra manera de desafiar a la sociedad–, seguirá en pie de lucha contra los falsos e hipócritas, persiguiendo su anhelo de ser sólo un guardián entre el centeno para evitar que los niños, jóvenes rebeldes como él, caigan al precipicio.

“Una de las maravillas de la literatura es que te hace ver que no estás solo en el mundo. Así, cuando leo una obra, puedo decirme a mí mismo: ‘Lo que estoy sintiendo, ya lo ha sentido este autor y me lo está explicando y lo entiendo y me comunico con él.’ Lo mismo puede decirse a sí mismo un joven al leer hoy *El guardián entre el centeno*, a pesar de los años transcurridos”, resumió Lara Zavala. g

“Creo que esta novela ejerció una poderosa influencia en los adolescentes de principios de la década de los años 50 del siglo pasado porque de alguna manera captó su voz y sus inquietudes, las cuales eran totalmente diferentes de las de los adolescentes de la época de sus padres”

Hernán Lara Zavala | Escritor y profesor, Facultad de Filosofía y Letras

Electronic City, Escuela Superior de Teatro de la Universidad de Quebec, Canadá.



La trenza, Universidad Autónoma del Carmen, Campeche.



El casamiento, Escuela Nacional de Arte Teatral, INBA.



FITU XXVI

Festival Internacional de Teatro Universitario



Lo no escrito, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Las niñas de la Guerra, Universidad Autónoma de Sinaloa.

La disposición de las costillas rotas, Prepa 8, Miguel E. Schulz.

Y la guerra sigue, Facultad de Filosofía y Letras.

La mujer que olía a ganas de vivir, FES Acatlán.

María o la sumisión, COBALEV 32, Coatzintla, Veracruz.



La radio en México, más viva que nunca

Es el medio idóneo para unir comunidades y fomentar el diálogo positivo; en la era digital, su futuro depende de su capacidad para adaptarse y reinventarse

IVÁN MORENO

Fue inventada hace más de cien años; a su alrededor varias generaciones en todo el mundo crecieron, se divertieron, lloraron, soñaron y se informaron. Gracias a ella, los oídos de las audiencias fueron testigos de la historia, al acortar las distancias y acercar a distintas sociedades. Se trata de la radio.

Sigue siendo un medio de comunicación vivo, vigente y en proceso de transformación. Su primer gran desafío fue la aparición de la televisión, y ahora se enfrenta a otro gran reto: sobrevivir a la era digital, indicó Alma Rosa Alva de la Selva, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

El 13 de febrero se celebró el Día Mundial de la Radio, que este año está dedicado al diálogo, la tolerancia y la paz. Para la Or-

ganización de las Naciones Unidas (ONU), se trata de un medio idóneo que permite unir a las comunidades y fomentar el diálogo positivo entre las personas.

La Universidad Nacional festeja a la radio, que nos informa y divierte, y que hace más llevadero el trajinar cotidiano.

De las ondas a la voz

Sus orígenes se remontan a 1873, cuando el físico escocés James Clerk Maxwell formuló la teoría de las ondas electromagnéticas, misma que fue confirmada por el científico alemán Heinrich Hertz en 1887, además de lograr detectar y reproducir estas ondas electromagnéticas.

Sin embargo, establecer su paternidad es más complicado, pues con este conocimiento diversos inventores desarrollaron en los siguientes años aparatos transmisores que posibilitaron emitir y decodificar sonidos. En 1894 Nikola Tesla realizó una demostración de una transmisión de radio en público.

En 1895 el italiano Guillermo Marconi construyó el primer sistema de radio, y en 1901 logró enviar señales a través del Océano Atlántico; en tanto, Julio Cervera pudo transmitir la voz humana entre las ciudades españolas de Alicante e Ibiza en 1902, y patentó su aparato en cuatro países: España, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

En 1921 la radiodifusión llegó a México. Los hermanos Pedro y Adolfo Gómez Fernández instalaron su equipo de transmisión en la planta baja del Teatro Ideal de Ciudad de México. Su programa se emitía los sábados y domingos de 8 a 9 de la noche y se mantuvo al aire del 27 de septiembre a enero de 1922. En Monterrey, Constantino de Tárnava lanzó, el 27 de octubre de 1921, su emisora TND



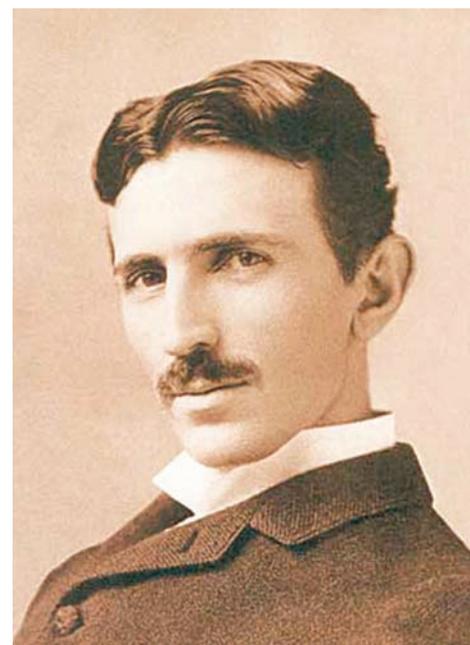
● Micrófono 44 RCA Víctor.

(Tárnava Notre Dame), que estuvo al aire algunos meses. En ambos programas las primeras emisiones fueron musicales, con la presencia de declamadores.

Entre 1920 y 1930, la radio en la nación fue principalmente experimental. Se transmitían segmentos musicales y culturales, o eventos políticos específicos, por pocas horas y con periodicidad espaciada.



● Heinrich Hertz.



● Nikola Tesla.

En esos años surgieron estaciones que luego se convertirían en referencia, como la emisora de la fábrica de cigarrillos El Buen Tono, a la que le asignaron las siglas XEB, hoy La B grande de México. Inició operaciones en septiembre de 1923 y es la más antigua del país.

El 5 de febrero de 1930 surgió Radio Mundial XEN (El fonógrafo), la primera en ofrecer un servicio de noticias en la nación. En septiembre de ese mismo año comenzó a operar la XEW, que a diferencia de las emisoras de su época contaba con una planta de cinco mil watts de potencia, con lo que logró un alcance nacional y más allá de las fronteras: era escuchada en Centro y Sudamérica, de ahí que haya tomado el lema de “La voz de la América Latina desde México”.

En la década de los 50 del siglo pasado, con la llegada de la televisión, la radio experimentó una caída en el gusto de la gente y en la captación de ingresos. Algunos equipararon este hecho con una guerra comercial, pero la radio salió adelante con nuevas propuestas de contenidos y desarrollo comercial, recordó Alma Rosa Alva de la Selva.

Ahora, nuevamente está en un proceso de reinención ante los retos que implican los medios digitales. “El siglo XX fue el de la radiodifusión, y en esta era digital se encuentra en una etapa de convergencia e integración para adaptarse a las nuevas condiciones y reinventarse”.

Función social

Algunos investigadores consideran que la radio se encuentra en su última etapa antes de fusionarse con otros medios en la era digital, pero otros aseguran que goza de arraigo; y una carta fuerte es que cumple con funciones sociales que otros medios no han logrado.

“Entre sus fortalezas se puede mencionar la penetración, alcance, dinamismo e inmediatez. Sus virtudes siguen ahí”, resaltó la especialista en comunicación; no obstante, reconoció, en esta era digital enfrenta retos que no son menores.

La doctora en Ciencias Políticas y Sociales consideró que, para salir adelante, la radio, además de un modelo de negocio atractivo, debe dar más espacio a los contenidos hablados, pues éstos marcarían la diferencia y permitirían su viabilidad, siempre y cuando cubran, con calidad, las expectativas informativas y de entretenimiento de las personas del siglo XXI.

AZUL Y ORO



Debido a las gestiones del entonces rector Luis Chico Goerne, el presidente Lázaro Cárdenas concedió a la UNAM la autorización de una frecuencia radial, que inició operaciones el 14 de junio de 1937 a las ocho de la noche, con las siglas XEXX. Se transmitió un concierto desde el Anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, convirtiéndose así en la precursora de las radios universitarias del país. Con cuatro horas diarias de transmisión, tuvo sus primeras oficinas en la calle de Justo Sierra número 16, en el Centro Histórico de Ciudad de México, y su planta se ubicaba en la Antigua Escuela de Ciencias Químicas, en la colonia Popotla. Su potencia era de cinco mil watts.

Su primer equipo era un transmisor Collins, una tornamesa de madera, un radio común, un piano viejo, un sofá y un micrófono marca 44 RCA Víctor. Así se abrieron los micrófonos azul y oro y comenzó la historia de la radio cultural en México.

Para 1939 sus siglas cambiaron a XEUN, y en 1956 se mudó a Ciudad Universitaria, a un costado del teatro de la Facultad de Arquitectura. Desde 1972 sus instalaciones se ubican en Adolfo Prieto 133, en la colonia Del Valle, y opera tres frecuencias: XEUN 860 AM, XEUN 96.1 FM y XEYU 9600 khz en onda corta, y desde ellas se difunde una oferta diferente: una obra cultural y pedagógica de excepcional interés, que se convierte, como su lema lo indica, en “una experiencia sonora”.

A diferencia de los medios digitales, la radio tiene mejor reputación, pues al ser hecha por profesionales que verifican sus fuentes, difunde información verídica

A diferencia de los medios digitales, la radio tiene mejor reputación, pues al ser hecha por profesionales que verifican sus fuentes, difunde información verídica. Finalmente, la universitaria comentó que aún falta mucho por descubrir de la

radio, como los efectos que genera en las audiencias o la forma como se adapta a esta nueva era.

Un buen amigo

Para la ONU, la radio nos informa y nos transforma por medio del entretenimiento, la información y la participación del público. Al tener un aparato, nunca se está solo y siempre se cuenta con la compañía de un buen amigo. Es el medio perfecto para contrarrestar los llamamientos a la violencia y la propagación de conflictos, especialmente en regiones potencialmente más expuestas a estas realidades. g

Ser minúsculo y pequeño

El río: cuando el hombre no ama ni pesca a su propia trucha

Puesta en escena en torno a una especie de fantasma invisible hasta para sí mismo

¿El lugar? El interior de una cabaña ubicada cerca de un río. ¿Los protagonistas? Él, ellas y la trucha que el hombre nunca logra pescar. Una trucha llena de metáforas. Una trucha que bien podría ser su propio espejo: tan escurridiza entre las aguas dulces como sus poemas en el aire; tan escurridiza del anzuelo de su

cabaña como las mujeres a las que pierde en una sola noche; tan resbaladiza de sus malas carnadas como de las verdades insípidas que tanto le gusta saborear.

Idílica historia

El río nos muestra a un muy mal pescador de la vida. A un hombre que, quizás, ni siquiera es pescador, aunque él insista. A un hombre que ha tejido una idílica historia de sí mismo, de su idea de amor y de su idea de ser. A un hombre que sabe seducir a las mujeres más bellas, pero que se ha extraviado en una red de mentiras vestidas con una lógica que más bien se podría interpretar como patológica.

El hombre, con el que muchos otros seres masculinos se podrían identificar, es aquí una especie de fantasma. Invisible hasta para sí mismo. Incapaz, incluso, de sentir su tedio y su miseria ante una escena que se repite frente a sus ojos

una y otra vez en el mismo lugar: la cabaña. Ese romántico sitio a donde el tío llevaba a todas sus potrancas.

El hombre de *El río* es un ser minúsculo y pequeño. Está extraviado. No avanza. Vive atorado en una escena de su vida. En un momento, como si permaneciera atrapado dentro de un bucle del tiempo. ¿Será a causa de un viejo y fallido amor? ¿Será a causa de él?

¿Y ellas quiénes son? Ellas tampoco tienen nombre, pero son ellas, en plural. Ellas son la mujer, la otra mujer, la nueva mujer y una mujer. Para el hombre fantasma ellas dan lo mismo. En un instante pueden ser todo, pero, en otro, pueden ser nada. Sólo son un capítulo más de su triste historia. ¿Las corteja?, sí. ¿Las ama? quizás. En su lógica-patológica todo es real. ¿Les habla con la verdad? Sí, su verdad. La verdad que habita en los seres sin alma y sin amor. Sin trucha.

Estrenada en 2012

El río es una pieza escrita por el dramaturgo y guionista de cine británico Jez Butterworth. Fue estrenada en Londres, en 2012, y ahora puede ser vista en Ciudad de México debido al gran trabajo de Teatro UNAM y del director de esta puesta en escena, el también actor y maestro Enrique Singer.

El elenco está conformado por Sergio Bonilla, Ana Isabel Esqueira, Inés de Tavira, Norma Flores y Sofía Sanz, quienes retratan con gran talento a estos personajes tan anónimos como comunes.

La pieza está disponible hasta el próximo 3 de marzo en el Teatro Santa Catarina, de Coyoacán, todos los jueves y viernes, 20 horas; sábados, 19 horas, y domingos, 18 horas. Aprovecha los descuentos de la UNAM como estudiante, académico o exalumno y trae a un invitado. La duración es de 60 minutos. *g*

ELOÍSA FARRERA



El Instituto fortaleció su planta académica y creó seis programas de investigación

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) confirmó su liderazgo al obtener nueve patentes y crear dos laboratorios nacionales y seis programas de investigación en los que reúne expertos para dar respuesta a problemas nacionales, aseguró su directora, Patricia Ostrosky Shejet.

Al rendir su informe de labores del periodo 2011-2018, expuso que en éste se fortaleció la planta académica al incorporar a 10 investigadores y cuatro técnicos académicos, para tener un total de 168 académicos.

El rector Enrique Graue Wiechers afirmó que dichos logros son resultado de que esta comunidad puede decidir su rumbo, mejorar constantemente al relacionarse con los problemas de salud del país y las instituciones de investigación. “Es el producto del trabajo hecho con la decisión de ser mejores para México. Y ese es el camino que debemos seguir”.

En el Auditorio Alfonso Escobar Izquierdo, Ostrosky Shejet explicó que los programas nuevos son sobre Biomoléculas, Cáncer de Mama, Investigación para el Desarrollo y la Optimización de Vacunas, Métodos Diagnósticos e Inmunomoduladores, Nuevas Alternativas de Tratamientos para Enfermedades Infecciosas, Obesidad y Diabetes, y Salud y Ambiente.

En los últimos ocho años, prosiguió, se desarrollaron el Laboratorio Nacional de Recursos Genómicos y el Laboratorio Nacional de Citometría. Este último recibió el certificado ISO 9001-2015.

Además, la publicación de artículos en revistas indizadas se incrementó al doble, su factor de impacto es de 3.14, y más de 75 por ciento están en los cuartiles uno y dos. Sus unidades periféricas, que buscan acercar los resultados de la investigación a la cama del paciente, crecieron 20 por ciento, en vinculación con los institutos nacionales de salud.

El IIBm, agregó, cuenta también con siete unidades de servicio, entre las que está la de bioprocesos, con amplia experiencia en producción de vacunas,



Foto: Benjamin Chaires.

• Alejandro Mohar, Patricia Ostrosky y William Lee.

Informe 2011-2018 de Patricia Ostrosky

Nueve patentes y dos laboratorios, logro de Biomédicas

proteínas, recombinantes, enzimas, antibióticos, colorantes microbianos, probióticos, prebióticos y bebidas alcohólicas a base de agaves, entre otros.

Generación 46

La directora informó que, como parte de sus tareas de docencia, este año se graduará la generación 46 de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica, en la que participa con la Facultad de Medicina y el Instituto de Fisiología Celular. Además, el IIBm es sede de seis programas de posgrado. En el caso del doctorado en Ciencias Biomédicas, que atiende a 574 alumnos, 113 de ellos realizan investigación en ese Instituto.

Ostrosky Shejet habló sobre el trabajo de las unidades foráneas y destacó el del Centro Tlaxcala de Biología de la Conducta, cuya comunidad en los últimos ocho años publicó 169 artículos en revistas indizadas,

graduó a 154 estudiantes de posgrado y obtuvo recursos para 40 proyectos. Entre ellos hay uno reciente con Estados Unidos.

“Ha sido un honor ser directora de este Instituto y trabajar por mantener su grandeza”, expresó Ostrosky ante miembros de su comunidad, exdirectores, investigadores eméritos, integrantes de la Junta de Gobierno e investigadores de distintos institutos nacionales de salud.

El coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, comentó que el trabajo del IIBm es fundamental para la salud, y también para la agricultura, el aprovechamiento de tecnologías, la biología y otras disciplinas. “Refleja la importancia de la investigación básica, sus aplicaciones y su aprovechamiento”.

Con 78 años de tradición, concluyó, es una gran fuerza del Subsistema de Investigación y de la relación de esta casa de estudios con la sociedad mexicana. *g*

- **Colaboración para realizar trabajos orientados a la construcción de ciudadanía.**



Realizarán proyectos conjuntos

Convenio FEMU-IECM en pro de la igualdad de géneros

RAÚL CORREA

La Federación Mexicana de Universitarias (FEMU) y el Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) suscribieron un convenio general de apoyo y colaboración para realizar proyectos y trabajos conjuntos orientados a la construcción de ciudadanía a partir de la participación de las mujeres.

Mediante estudios en áreas que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural de la mujer, se pretende buscar la igualdad sustantiva entre géneros; además de promover el mejoramiento de las condiciones materiales, sociales y políticas de ellas en el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Se signarán convenios específicos de colaboración para impulsar la investigación y apoyar la organización de congresos, cursos, coloquios, conferencias, foros, seminarios, simposios, concursos,

Promoverán la investigación y apoyarán la organización de congresos, cursos, foros y seminarios en favor de los derechos humanos de las mujeres

publicaciones y exposiciones para fomentar los derechos humanos de las mujeres.

La FEMU y el IECM se comprometen a difundir las actividades que se hagan y sus resultados, así como a otorgar constancias, diplomas y reconocimientos a quienes participen (expositores y asistentes) y que cumplan con los requisitos que se establezcan.

Nueva cultura

En la sala Clementina Díaz y de Ovando del Museo de la Mujer, la presidenta fundadora de la FEMU, Patricia Galeana, señaló: “Buscamos que haya pleno ejercicio de derechos a partir de una nueva

cultura; para generarla, además del respeto al marco jurídico y a las políticas informativas, hace falta una educación formal e informal, que es la que impulsaremos por medio del acuerdo”.

El mejor termómetro para medir el grado de civilización de un pueblo es ver la situación de sus mujeres y entender que la democracia no sólo implica ir a votar, sino también alcanzar una adecuada forma de vida.

Dijo que se sienten orgullosos de que el IECM, como órgano autónomo que se encarga de que los derechos políticos se ejerzan por todos los habitantes de esta urbe, firme este convenio de colaboración justo cuando se acaba de publicar la ley constitucional de la ciudad sobre los derechos humanos.

“Nuestra organización internacional cumplirá cien años. Nos da mucho gusto signar este acuerdo porque es la primera organización de universitarias que existió en el ámbito mundial: fue fundada en 1919 por mujeres de Inglaterra y Estados Unidos”, resaltó Galeana.

Finalmente, el consejero presidente del Consejo General del IECM, Mario Velázquez Miranda, agradeció “esta colaboración, porque sabemos que con la suma de esfuerzos entre instituciones y organizaciones de la sociedad civil se alcanzará con mayor rapidez la igualdad sustantiva, entre otros aspectos fundamentales que implica la convivencia en una ciudad tan grande y compleja”. *g*

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Bioquímica con especialidad en "Bioquímica y estructura de proteínas"**, con número de registro **15091-22** y sueldo mensual de \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura "Bioquímica" (1508).
- Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre la "Caracterización estructural y funcional de proteínas involucradas en la adaptación ambiental de las plantas".

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en el sótano del edificio A, de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 8:00 a 15:00 y 17:00 a 18:00 h, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico.

- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe. Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino**, en el área: **Química Inorgánica y Nuclear con especialidad en "Catálisis y Organometálica"**, con número de registro **15169-91** y sueldo mensual de \$16,354.00, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en

este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s):

Prueba(s):

- Síntesis y caracterización de compuestos con lantánidos y estudio de propiedades catalíticas de compuestos organometálicos.
- Interrogatorio oral sobre el tema anterior.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en el sótano del edificio A, de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 8:00 a 15:00 y 17:00 a 18:00 h, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Asuntos del Personal Académico.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Química; por duplicado.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Química le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona

con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de febrero de 2019
El Director
Dr. Jorge Manuel Vázquez Ramos

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **38573-99**, con sueldo mensual de **\$14,944.48**, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de **Bioinformática**, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico y práctico sobre los métodos de análisis relativos a:

- Desarrollo de programas computacionales para el análisis de resultados de secuenciación masiva de nueva generación.
- Desarrollo de procedimientos para el ensamblado de genomas, así como para la predicción y anotación funcional de genes.
- Análisis de transcriptomas y ontología de genes.
- Identificación y anotación de variantes polimórficas.
- Análisis de genómica comparativa.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biotecnología ubicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez

concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Cuernavaca, Mor., a 14 de febrero de 2019
El Director
Dr. Octavio Tonatihu Ramírez Reivich

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **13534-66**, con sueldo mensual de \$ 18,398.26, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de **Neurobiología Celular y Molecular**, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y,
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Obtención de precursores neuronales primarios humanos por métodos no invasivos y su uso en modelos murinos de trasplante intracerebral.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Neurobiología, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el

proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Campus UNAM Juriquilla, Qro., 14 de febrero de 2019
El Director
Dr. Alfredo Varela Echavarría

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, interino**, en el área de **Historia de los Pueblos Indígenas**, con número de registro **01707-81** y sueldo mensual de \$18,398.26, de conformidad con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su décimo novena sesión ordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

Pruebas:

- 1) Formular un proyecto de investigación sobre Territorios, intermediarios y pueblos indios en el México del siglo XIX, en un máximo de 25 cuartillas más bibliografía. El proyecto deberá contener: a) título, b) introducción, c) marco teórico, d) objetivos, e) metodología, f) metas de la investigación, g) duración de la investigación y productos esperados, h) plan de trabajo.

- 2) Réplica oral sobre el proyecto presentado, la cual tendrá una duración de 30 minutos.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Históricas, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Históricas.
2. *Curriculum vitae* completo (en formato word) impreso y en formato electrónico (Tanto la solicitud, como el *curriculum*, los podrá obtener en la Secretaría Académica del propio Instituto en el horario indicado).
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos probatorios que acrediten la información académica contenida en el *Curriculum vitae*. * (Toda la documentación deberá entregarse impresa y en disco compacto o si fuera el caso en usb).
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria, así como correo electrónico.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Históricas le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas, la fecha y hora en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Históricas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77, del

Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, interino**, en el área de **Historia de los Pueblos Indígenas**, con número de registro **01696-24** y sueldo mensual de \$18,398.26, de conformidad con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su décimo novena sesión ordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

Pruebas:

- 1) Formular un proyecto de investigación sobre Historiografía en lengua náhuatl, siglos XVI y XVII, en un máximo de 25 cuartillas más bibliografía. El proyecto deberá contener: a) título, b) introducción, c) marco teórico, d) objetivos, e) metodología, f) metas de la investigación, g) duración de la investigación y productos esperados, h) plan de trabajo.
- 2) Réplica oral sobre el proyecto presentado, la cual tendrá una duración de 30 minutos.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Históricas, ubicado en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Históricas.
2. *Curriculum vitae* completo (en formato word) impreso y en formato electrónico (Tanto la solicitud, como el *curriculum*, los podrá obtener en la Secretaría Académica del propio Instituto en el horario indicado).
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos probatorios que acrediten la información académica contenida en el *Curriculum vitae*. * (Toda la documentación deberá entregarse impresa y en disco compacto o si fuera el caso en usb).

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria, así como correo electrónico.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Históricas le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas, la fecha y hora en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 14 de febrero de 2019

La Directora

Dra. Ana Carolina Ibarra González

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición para Ingreso o Concurso Abierto, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" Medio Tiempo, interino**, en el área de **Postproducción**, con número de registro **77865-65** y un sueldo mensual de \$6,128.92, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en su artículo 13, podrán participar

en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Asesor del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos aprobó la apertura del Concurso de Oposición para ingreso o Concurso Abierto en su sesión ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2018 y el Consejo Técnico Afín de la Facultad de Artes y Diseño la ratificó en su sesión celebrada el 20 de noviembre de 2018 y acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas:

- a) Elaborar una ruta crítica para Tesis Fílmica de una película (40 minutos).
- b) Elaborar un diagrama de flujo complejo que sea con material en RAW con terminación en DCP y Mezcla 5.1.
- c) Organizar un proyecto de edición con: ingesta, sincronización, simular edición, preparación para *software* de post hasta entrega de sonido.

Los materiales serán proporcionados por la Secretaría Académica.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica del Centro, ubicado en Circuito Mario de la Cueva s/n entre Fílmoteca y TVUNAM, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:30, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- I. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Centro.
- II. *Curriculum vitae* completo.
- III. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- IV. Copia del acta de nacimiento.
- V. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- VI. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida.
- VII. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VIII. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de la solicitud.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el

término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el Concurso de Oposición para Ingreso o Concurso Abierto, para ocupar una plaza de **Profesor Asociado C de Tiempo Completo, interino**, en el área de **Diseño de Sonido**, con número de registro **79109-77** y un sueldo mensual \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en su artículo 41, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Asesor del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos aprobó la apertura del Concurso de Oposición para ingreso o Concurso Abierto en su sesión ordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2018 y el Consejo Técnico Afín de la Facultad de Artes y Diseño la ratificó en su sesión celebrada el 20 de noviembre de 2018 y acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas Música cinematográfica y Estructuras Musicales.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de diseño de sonido cinematográfico.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica del Centro, ubicado en Circuito Mario de la Cueva s/n entre Fílmoteca y TVUNAM, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:30, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Centro.
- Curriculum vitae* completo.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de la solicitud.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
México, Cd. Mx., a 14 de febrero de 2019
La Directora
Lic. en Cine María del Carmen De Lara Rangel

PARA TU SEGURIDAD

LÍNEA DE REACCIÓN PUMA



Línea de denuncia para la Comunidad Universitaria



Las 24 horas, los 365 días del año

5622 6464

EXTERIOR DEL CAMPUS

2 6464

EXTENSIÓN UNAM

TU LLAMADA ES...

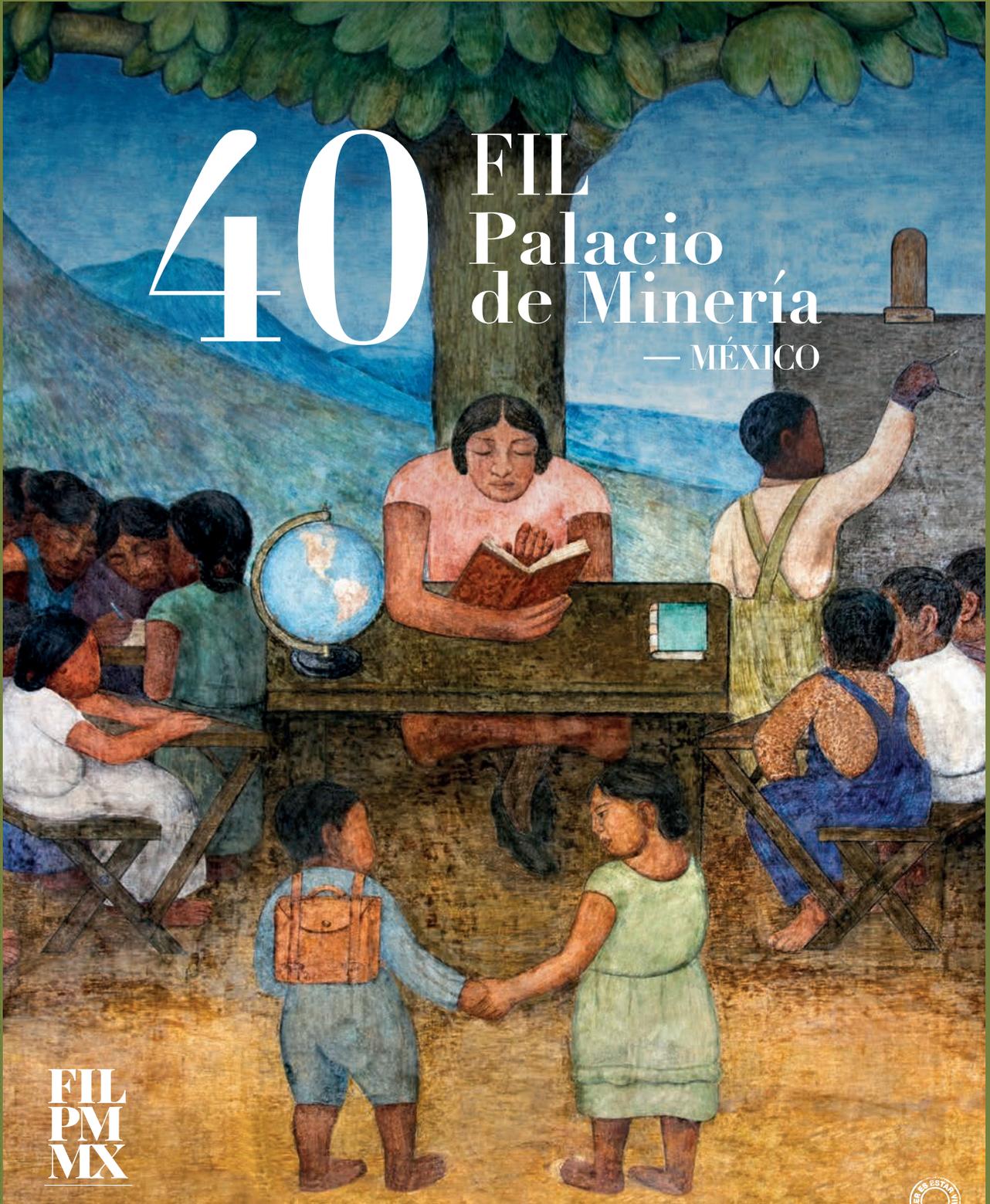
ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL

La línea de reacción **PUMA** es una herramienta para que la Comunidad Universitaria **reporte situaciones o eventos de manera anónima** ante la comisión de conductas contrarias a la seguridad en las instalaciones de la Universidad y que, en consecuencia, pueda ser valorada para su tratamiento correspondiente de manera preventiva.



LA PREVENCIÓN ES LA LLAVE DE TU SEGURIDAD





40 FIL

Palacio de Minería

— MÉXICO

FIL
PM
MX

Detalle del mural *Escena escolar al aire libre*, de Ramón Alva Gudiarrama (1936).
Gentileza de la Secretaría de Educación Pública, Escuela Primaria Maestra Juana Palacios.



21 Feb — 4 Mar — 2019 / Estado Invitado: Nuevo León

Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
Tacuba 5, Centro Histórico, Ciudad de México - filmineria.unam.mx
Jornadas Juveniles: 25, 26 y 27 de febrero
Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Ingeniería





Foto: Fredy Pastrana.

Juegos Universitarios

Volibol de sala ya tiene campeones

Ingeniería se coronó en la rama varonil; Química, en la femenil

La Facultad de Química se proclamó campeona de los Juegos Universitarios de Volibol de Sala al ganar a Ingeniería con marcadores de 25-22 y 25-23. En la final varonil, Ingeniería se impuso, también en sets seguidos, a Contaduría y Administración 25-20 y 25-19.

“Representar a mi Facultad es increíble, es un honor portar la camiseta. No hay palabras para poder expresar mis sentimientos”,

dijo Mónica Annette Malavar Canabal, ganadora de los reconocimientos a mejor rematadora y mejor defensora del torneo. Ella es integrante del representativo de volibol de la UNAM y alumna de Ingeniería.

Itzcóatl Santana Maciel, estudiante del noveno semestre de Ingeniería y nombrado mejor colocador del certamen, comentó: “La Facultad me ha dado todo y esto es un granito de arena que le regreso. Hicimos un buen equipo y me siento feliz de haber culminado mi participación con esta victoria”.

Los terceros lugares fueron para Veterinaria y Zootecnia, en la rama varonil, y FES Aragón, en la femenil.

“La Facultad me ha dado todo y esto es un granito de arena que le regreso. Hicimos un buen equipo y me siento feliz de haber culminado mi participación con esta victoria”

Los encuentros se disputaron en la duela del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

Esta edición de los Juegos Universitarios contó con la participación de 18 entidades académicas para la rama varonil, mientras que en la femenil asistieron 21 facultades y escuelas. [g](#)

JONATHAN JARA

Perseverancia deportiva

César Ugartechea, multideportista

El atleta de la FES Aragón tuvo experiencias en baloncesto, volibol, tocho bandera y handball, en donde fue preseleccionado nacional

César Arnaldo Ugartechea Hurtado, alumno de ingeniería civil, es ejemplo de perseverancia deportiva. Su reto este año es clasificar a la Universiada Nacional con el representativo de handball.

La Preparatoria 1 acogió a César no sólo en sus estudios, sino además le ofreció un abanico de ejercitación física con el que pudo ingresar a un nuevo mundo. Inicialmente con el volibol, que le gustaba jugar y entrenar.

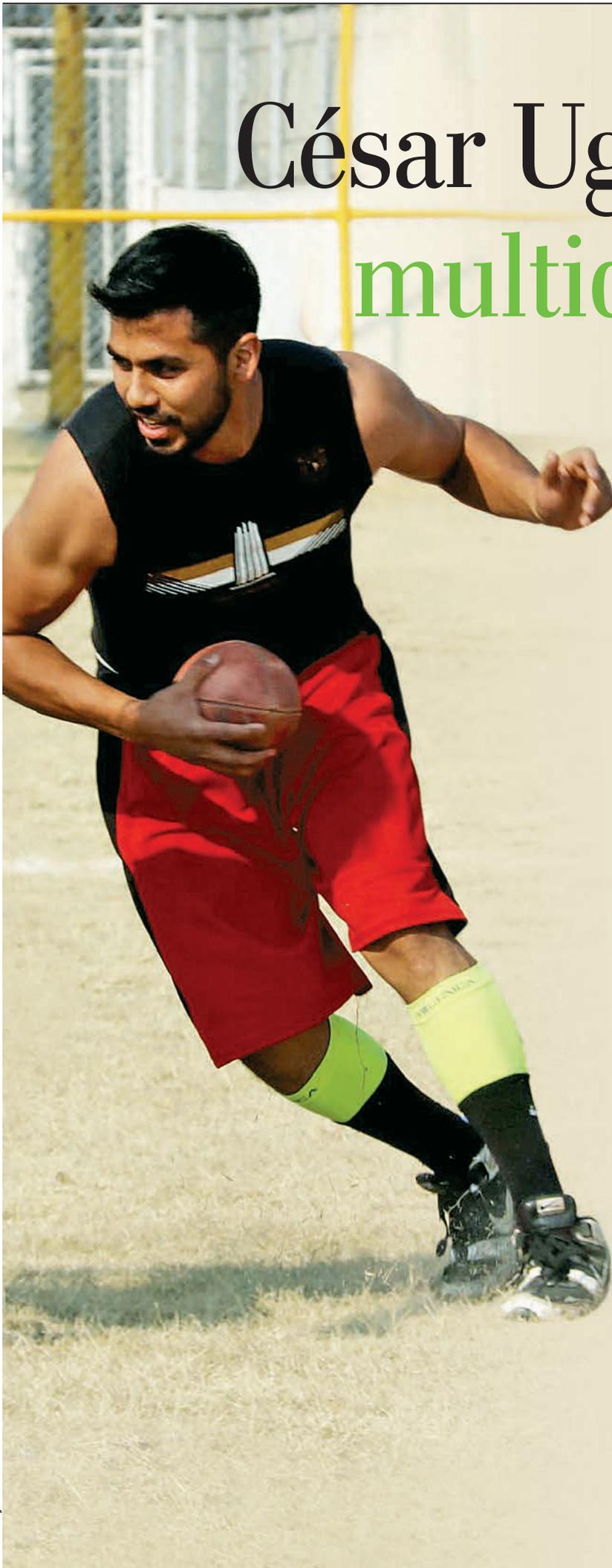
Culminó su bachillerato y entró a la FES Aragón para estudiar ingeniería civil. Centrado en lo profesional, su camino deportivo estaba lejos de terminar, pues fue en esta etapa de su vida cuando un amigo de la carrera lo invitó a practicar handball. La Universidad le dio entonces la oportunidad de realizar sus primeros viajes fuera de la ciudad para participar en algunos torneos importantes, entre ellos la Olimpiada Nacional y la Universiada Nacional, ambos en 2014.

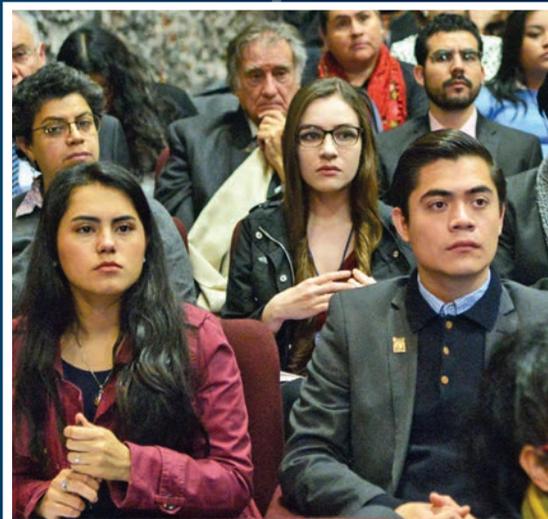
Todo iba bien hasta que se lastimó el ligamento cruzado de la rodilla izquierda, una lesión que necesitaba cirugía, pero él optó por dos meses de rehabilitación con láser y ejercicios.

Durante dos años se alejó de las canchas y se conformaba con ver los partidos de handball desde las gradas. Sin embargo, en el equipo de baloncesto de la FES Aragón conoció una nueva opción para rehabilitar la rodilla. “No lo creía pero me recuperé y comencé a jugar baloncesto hasta que me dijeron que regresara al handball. Llegué a la final del torneo metropolitano y con eso me invitaron a la preselección mexicana”, recordó.

En su vida académica, César mantiene un promedio de 8.01, lo que le permitió obtener una beca deportiva durante un semestre previo a su lesión. Además, constantemente participa en el Concurso Nacional Universitario de Puentes de Madera, donde pone en práctica su conocimiento en eficiencia estructural, aunado al servicio social que realiza en la alcaldía Benito Juárez revisando lineamientos de obra. *g*

OMAR HERNÁNDEZ





DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Subdirector de Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción

Sergio Guzmán, Pía Herrera,
Leticia Olvera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 30 000 ejemplares.

Número 5,028



PRONUNCIAMIENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNAM SOBRE LA AUTONOMÍA

En julio de 1929, el presidente Emilio Portes Gil publicó la nueva *Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México*, resultado de un anhelo que había inspirado a miles de jóvenes en toda América Latina. Hoy, cuando se cumplen noventa años de ese histórico hecho, conviene recordar que la autonomía alcanzada entonces es una garantía imprescindible para la independencia y la libertad de cátedra ante cualquier intento por inmiscuirse en los asuntos internos de nuestra máxima casa de estudios.

La autonomía debe ser asumida, pues, como una conquista de todos los ciudadanos en su afán por separar las políticas de cada gobierno en turno del quehacer universitario. La autonomía ha permitido que la UNAM no sólo sea libre, sino completamente transparente en el uso y la gestión de sus recursos públicos. Gracias a ella, ninguna institución en nuestro país ha demostrado mayor compromiso con la educación, el desarrollo, la investigación, la difusión de la cultura, el combate a la desigualdad y el ejercicio de la crítica.

Por ello, el Pleno del Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la UNAM, reitera en estos momentos la defensa irrestricta de la autonomía universitaria y hace un llamado al conjunto de los mexicanos para que sigan considerándola como un logro único para bien de nuestros académicos, trabajadores y alumnos, y para el bien de México.

**H. Consejo Universitario
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Antigua Escuela de Medicina, Cd. Mx., 12 de febrero de 2019